

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : Fifty90

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Uso de la sustancia/mezcla : Humectante

**1.2.2. Usos desaconsejados**

Restricciones de utilización : No se dispone de más información

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Aquatrols Netherlands B.V.  
De Lairessestraat 145C  
1075 HJ Amsterdam  
The Netherlands  
T +31 20 471 2707  
E-mail: SDS@aquatrols.com

**1.4. Teléfono de emergencia**

Número de emergencia : Chemtrec (800) 424-9300 Chemtrec International +1-703-527-388

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]**

No clasificado

**Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente**

No se dispone de más información

**2.2. Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]**

Etiquetado no aplicable

**2.3. Otros peligros**

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH  
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias**

No aplicable

**3.2. Mezclas**

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

|                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medidas de primeros auxilios general                          | : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.                                                                                                                                     |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación            | : EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Consultar a un médico en caso de malestar.        |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel  | : Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. Obtener atención médica si ocurren los síntomas. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.                                            |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico en caso de malestar. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión             | : Enjuagar la boca con agua. No provocar el vómito. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.          |

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

|                                                  |                                                                     |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Síntomas/efectos después de inhalación           | : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. |
| Síntomas/efectos después de contacto con la piel | : Enrojecimiento. Picazón.                                          |
| Síntomas/efectos después del contacto con el ojo | : Enrojecimiento. Lagrimeo. Picazón. Alteración visual.             |
| Síntomas/efectos después de ingestión            | : La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y diarreas.          |

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. No se conoce ningún antídoto específico.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

|                                   |                                                                                                                                   |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medios de extinción apropiados    | : Químico secos, CO <sub>2</sub> , agua pulverizada o espuma regular. Use agente adecuado de extinción para el fuego circundante. |
| Medios de extinción no apropiados | : No utilizar flujos de agua potentes.                                                                                            |

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|                                                            |                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Peligro de incendio                                        | : No presenta ningún riesgo particular de incendio o explosión. La combustión produce humos nauseabundos y tóxicos. |
| Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | : Posible emisión de humos tóxicos. Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.                                        |

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instrucciones para extinción de incendio     | : Evacuar la zona de peligro. Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. Retire los envases del área de incendio si puede hacerse sin riesgo. Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. |
| Protección durante la extinción de incendios | : Llevar un aparato respiratorio autónomo. Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.                                                                                                  |

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

|                   |                                                              |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|
| Medidas generales | : Evitar cualquier contacto con la piel, los ojos o la ropa. |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

|                              |                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Equipo de protección         | : Llevar el equipo de protección individual recomendado.                                                                                                                                                                                   |
| Procedimientos de emergencia | : Ventilar la zona de derrame. No realizar ninguna acción sin la capacitación adecuada o con riesgo personal. No toque ni camine sobre el producto derramado. Evacuar el personal no necesario. Evitar el contacto con los ojos y la piel. |

### 6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado.  
Procedimientos de emergencia : No tocar el producto. Ventilar la zona.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.  
Procedimientos de limpieza : En caso de derrame el suelo puede quedar deslizante. Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Lavar las superficies contaminadas con agua abundante. No devolver nunca el producto no utilizado a su envase de origen.  
Otros datos : Eliminar a través de una persona autorizada/un contratista autorizado para la eliminación de residuos o mediante otras técnicas adecuadas de tratamiento de residuos. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Adoptar todas las medidas técnicas necesarias para evitar o minimizar las emisiones de producto en la zona de trabajo. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Llevar un equipo de protección individual.  
Medidas de higiene : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Luz directa del sol, Materiales incompatibles. Almacenar en un lugar seco.  
Productos incompatibles : Oxidantes potentes. Bases fuertes.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

| Método de seguimiento |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Método de seguimiento | Atmósferas de trabajo. Guía para la aplicación y uso de procedimientos de evaluación de exposición a agentes químicos y biológicos. Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos. |

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

**8.1.4. DNEL y PNEC**

No se dispone de más información

**8.1.5. Bandas de control**

No se dispone de más información

**8.2. Controles de la exposición****8.2.1. Controles técnicos apropiados****Controles técnicos apropiados:**

Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Mantener la concentración por debajo de los límites de concentración admitido para profesionales. Evitar toda exposición innecesaria. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

**8.2.2. Equipos de protección personal****Equipo de protección individual:**

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

**8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara****Protección ocular:**

Gafas químicas o gafas de seguridad. EN 166

**8.2.2.2. Protección de la piel****Protección de la piel y del cuerpo:**

Úsese indumentaria protectora adecuada. Calzado de seguridad resistente a agentes químicos

**Protección de las manos:**

Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos. EN 374. Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante

**8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias****Protección de las vías respiratorias:**

No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto. Llevar un aparato respiratorio adecuado para polvo o niebla en el caso de que la manipulación del producto genere partículas en suspensión

**8.2.2.4. Peligros térmicos**

No se dispone de más información

**8.2.3. Control de la exposición ambiental****Control de la exposición ambiental:**

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar los vertidos, las emisiones al aire o al suelo. Evitar su liberación al medio ambiente.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

|                                       |                                            |
|---------------------------------------|--------------------------------------------|
| Forma/estado                          | : Líquido                                  |
| Color                                 | : Incoloro.                                |
| Apariencia                            | : Líquido transparente a levemente turbio. |
| Olor                                  | : ligero.                                  |
| Umbral olfativo                       | : No disponible                            |
| Punto de fusión                       | : No aplicable                             |
| Punto de solidificación               | : < 0 °C                                   |
| Punto de ebullición                   | : No disponible                            |
| Inflamabilidad                        | : No aplicable                             |
| Límites de explosión                  | : No disponible                            |
| Límite inferior de explosividad (LIE) | : No disponible                            |

|                                                    |                                       |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Límite superior de explosividad (LSE)              | : No disponible                       |
| Punto de inflamación                               | : > 93 °C (Pensky-Martens Closed Cup) |
| Temperatura de autoignición                        | : No disponible                       |
| Temperatura de descomposición                      | : No disponible                       |
| pH                                                 | : ≈ 7                                 |
| Viscosidad, cinemática                             | : No disponible                       |
| Solubilidad                                        | : Soluble en agua.                    |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible                       |
| Presión de vapor                                   | : < 0,1 mm Hg (25 °C)                 |
| Presión de vapor a 50°C                            | : No disponible                       |
| Densidad                                           | : No disponible                       |
| Densidad relativa                                  | : 1,02 – 1,04 (25 °C)                 |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C                 | : No disponible                       |
| Tamaño de las partículas                           | : No aplicable                        |
| Distribución del tamaño de las partículas          | : No aplicable                        |
| Forma de las partículas                            | : No aplicable                        |
| Relación de aspecto de las partículas              | : No aplicable                        |
| Estado de agregación de las partículas             | : No aplicable                        |
| Estado de aglomeración de las partículas           | : No aplicable                        |
| Área de superficie específica de las partículas    | : No aplicable                        |
| Generación de polvo de las partículas              | : No aplicable                        |

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : < 0,5 %

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte. No se conocen reacciones peligrosas.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Polimerización peligrosa: No ocurrirá.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Bases fuertes. Oxidantes potentes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

|                           |                                                                                                      |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad aguda (oral)    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

# Fifty90

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

| Fifty90        |            |
|----------------|------------|
| DL50 oral rata | 5500 mg/kg |

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

pH: ≈ 7

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

pH: ≈ 7

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

#### 11.2.2 Otros datos

Otros datos : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

| Fifty90          |                                         |
|------------------|-----------------------------------------|
| CL50 - Peces [1] | > 1000 mg/l <i>Leuciscus idus</i> , 96h |

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

| Fifty90                          |                                                           |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Persistencia y degradabilidad    | Sin datos disponibles sobre biodegradabilidad en el agua. |
| Demanda química de oxígeno (DQO) | ≈ 2,01 g O <sub>2</sub> /g sustancia                      |

**12.3. Potencial de bioacumulación****Fifty90**

|                             |                                                          |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------|
| Potencial de bioacumulación | No hay datos disponibles referentes a la bioacumulación. |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------|

**12.4. Movilidad en el suelo****Fifty90**

|                  |                                   |
|------------------|-----------------------------------|
| Ecología - suelo | No se dispone de más información. |
|------------------|-----------------------------------|

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB****Fifty90**

|                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH |
|---------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |
|----------------------------------------------------------------------------------------|

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

No se dispone de más información

**12.7. Otros efectos adversos**

Otros efectos adversos : No se dispone de más información

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Métodos para el tratamiento de residuos : Diluir con agua. Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No tirar los residuos a la alcantarilla.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : Se debe eliminar utilizando el código EWC adecuado

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR                                                                   | IMDG         | IATA         | ADN          | RID          |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>14.1. Número ONU o número ID</b>                                   |              |              |              |              |
| No aplicable                                                          | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> |              |              |              |              |
| No aplicable                                                          | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| <b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>                   |              |              |              |              |
| No aplicable                                                          | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| <b>14.4. Grupo de embalaje</b>                                        |              |              |              |              |
| No aplicable                                                          | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| <b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>                          |              |              |              |              |
| No aplicable                                                          | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| No se dispone de información adicional                                |              |              |              |              |

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios****Transporte por vía terrestre**

No aplicable

**Transporte marítimo**

No aplicable

**Transporte aéreo**

No aplicable

**Transporte por vía fluvial**

No aplicable

**Transporte ferroviario**

No aplicable

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No aplicable

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. Normativa de la UE**

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Contenido de COV : &lt; 0,5 %

**15.1.2. Normativas nacionales**

No se dispone de más información

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

**SECCIÓN 16: Otra información****Indicación de modificaciones:**

1.1. Identificador del producto.

**Abreviaturas y acrónimos:**

|                              |                                                                                                              |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADN                          | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR                          | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera                  |
| ATE                          | Estimación de la toxicidad aguda                                                                             |
| VLB (Valor Límite Biológico) | Valor límite biológico                                                                                       |
| N° CAS                       | número CAS                                                                                                   |
| CLP                          | Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado                                      |
| DMEL                         | Nivel derivado con efecto mínimo                                                                             |
| DNEL                         | Nivel sin efecto derivado                                                                                    |



|       |                                                                                                                                            |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CE50  | Concentración efectiva media                                                                                                               |
| Nº CE | número CE                                                                                                                                  |
| EN    | Norma europea                                                                                                                              |
| IATA  | Asociación Internacional de Transporte Aéreo                                                                                               |
| IMDG  | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas                                                                                     |
| CL50  | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas                                                                               |
| LD50  | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)                                                                   |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado                                                                                                |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado                                                                                                 |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado                                                                                                         |
| NOEC  | Concentración sin efecto observado                                                                                                         |
| VLA   | Límite de exposición profesional                                                                                                           |
| PBT   | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica                                                                                             |
| PNEC  | Concentración prevista sin efecto                                                                                                          |
| REACH | Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos |
| RID   | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril                                                   |
| FDS   | Fichas de Datos de Seguridad                                                                                                               |
| mPmB  | Muy persistente y muy bioacumulable                                                                                                        |
| WGK   | Clase de peligro para el agua                                                                                                              |

Fuentes de los datos : ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). Documentos de seguridad del proveedor.  
 Consejos de formación : Formación del personal en buenas prácticas.  
 Otros datos : FDS elaborada por. H2 Compliance.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.